

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MGP/DIRTEL
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ASEGURAR LAS COMUNICACIONES EN LA GAMA VHF
Y HF DE LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ"**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 15:00 horas del día 03 de julio del 2023, se reunieron en la sala de Conferencias de la Dirección de Telemática ubicada en Av. La Marina S/N, el Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección, para llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la Buena Pro, de la Adjudicación Simplificada N° 009-2023-MGP/DIRTEL (Primera Convocatoria); nombrados mediante Formato N° 002-2023-MGP/DIRTEL, de fecha 07 de junio del 2023.-----

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
Capitán de Corbeta	Carlos ACOSTA Mejía	DIRTEL / A.T	Presidente Titular
Teniente Primero	José COMBE Álvarez	DIRTEL / A.U.	1er. Miembro Titular
Técnico 2º Sad.	Ana Melisa PRETELL Flores	DIRTEL / OEC	2do. Miembro Titular

1. - DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

NRO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	C+L CONSORCIO PROVEEDORES E.I.R.L.	20461080945
2	MECAFER FCH S.A.C.	20522929213
3	DYS ENGINEERING SERVICE S.A.C.	20525159125
4	ECROPERU S.A.C.	20557926314
5	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	20602497519
6	SOLUCIONES VIDEO VIGILANCIA Y TELECOMUNICACIONES PERU S.A.C. - SOVITEL PERU S.A.C.	20602829791
7	SMART COLVIKON S.A.C	20605483527

2. - DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

NRO.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	SMART COLVIKON S.A.C	20605483527
2	ECROPERU S.A.C.	20557926314
3	C+L CONSORCIO PROVEEDORES E.I.R.L.	20461080945

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos técnicos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.

3. - ADMISION DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 73.1 del RLCE, la presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria.

El artículo 73.2 del RLCE, indica que para la admisión de ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con, lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.

Es preciso indicar que la revisión del cumplimiento de las características técnicas ha sido revisada por los miembros representantes del área usuaria y área técnica, de acuerdo al siguiente detalle:

- **POSTOR: SMART COLVIKON S.A.C.**, el postor adjunta documentación técnica para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas; sin embargo, NO CUMPLE con acreditar la totalidad de los mismos, según cuadro adjunto.
- **POSTOR: ECROPERU S.A.C.** el postor adjunta documentación técnica para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas; sin embargo, NO CUMPLE con acreditar la totalidad de los mismos, según cuadro adjunto.
- **POSTOR: C+L CONSORCIO PROVEEDORES E.I.R.L.** el postor adjunta documentación técnica para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas; sin embargo, NO CUMPLE con acreditar la totalidad de los mismos, según cuadro adjunto.

Culminada la revisión de la documentación técnica solicitada en el literal (e) del numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases integradas del presente procedimiento de selección, se ha determinado que ninguna de las ofertas presentadas por los postores NO CUMPLEN con las características técnicas solicitadas por el área usuaria. En ese sentido las ofertas son NO ADMITIDAS.

4.- DECLARACIÓN DE DESIERTO:

El artículo 65.1 del RLCE señala que el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.

En ese sentido, en el presente procedimiento de selección se recepción TRES (3) ofertas; sin embargo, ninguna oferta ha sido valida, por lo que este Comité de Selección, acordó por unanimidad, **DECLARAR DESIERTO**, el presente procedimiento de selección

Siendo las 16:30 horas, se dio por finalizada la reunión, firmándose la presente acta en señal de conformidad.



.....
Técnico 2º Sad.
Ana Melisa PRETELL Flores
Miembro Titular

.....
Teniente Primero
José COMBE Álvarez
Miembro Titular

.....
Capitán de Corbeta
Carlos ACOSTA Mejía
Presidente Titular

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LOS POSTORES
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MGP/DIRTEL-1**

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ASEGURAR LAS COMUNICACIONES EN LA GAMA VHF Y HF DE LAS UNIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

EMPRESAS	EQUIPO UPS		EQUIPO ESTACION BASE VHF		EQUIPO ESTACION DE BASE HF		EQUIPOS PORTÁTILES	
	EET DE LAS BASES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	EET DE LAS BASES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	EET DE LAS BASES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	EET DE LAS BASES	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
SMART COLVIKON S.A.C.	UPS ONLINE DOBLE CONVERSIÓN TIPO TORRE	UPS ONLINE DOBLE CONVERSIÓN TIPO TORRE	TRANSRECEPTOR VHF BANDA MARINA VERSION BASE	TRANSRECEPTOR VHF BANDA MARINA VERSION BASE	TRANSRECEPTOR HF VERSION BASE	TRANSRECEPTOR HF VERSION BASE	TRANSRECEPTOR PORTATIL VHF-FM	TRANSRECEPTOR PORTATIL VHF-FM
ECOPERU S.A.C.	*POTENCIA: 2200VA/2200W	*NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE POTENCIA: 2200VA/1200W	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ANTENA VHF BANDA CORRIDA	*NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ANCHO DE BANDA DE LA ANTENA	* ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRANSRECEPTOR HF * ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA HF ANTENA MULTIBANDA	* NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PARÁMETROS DEL EQUIPO TRANSRECEPTOR HF Y LA ANTENA	* ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRANSRECEPTOR PORTATIL VHF-FM	* NO CUMPLE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL NÚMERO DE ZONAS, SENSIBILIDAD Y NO ADJUNTA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE DE PROGRAMACIÓN)
C-H CONSORCIO PROVEEDORES E.I.R.L.	*FACTOR DE POTENCIA : 1	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE POTENCIA : FACTOR DE POTENCIA : 0,9	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ANTENA VHF BANDA CORRIDA	* NO CUMPLE (NO ADJUNTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ANTENA)	* ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ANTENA MULTIBANDA	* NO CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PARÁMETROS DE LA ANTENA	* ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRANSRECEPTOR PORTATIL VHF-FM	* NO CUMPLE POR FALTA INFORMACION DEL NÚMERO DE ZONAS Y SENSIBILIDAD Y NO ADJUNTA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CABLE DE PROGRAMACIÓN)

**CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-MGP-DIRTEL - PRIMERA CONVOCATORIA
"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ASEGURAR LAS COMUNICACIONES EN LA GAMA VHF Y HF DE LAS UNIDADES Y
DEPENDENCIAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ"**

I.- DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según Num. 3.1 del Cap. III (Anexo N° 3)	e) Documentación técnica	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES	ADMISIBILIDAD
SMART COLVIKON S.A.C	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA CUMPLE 30 DIAS CALENDARIO	NO APLICA	S/ 105.327,86	NO ADMITIDA
ECROPERU S.A.C.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA CUMPLE 30 DIAS CALENDARIO	NO APLICA	S/ 92.000,00	NO ADMITIDA
C+L CONSORCIO PROVEEDORES E.I.R.L.	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA CUMPLE 30 DIAS CALENDARIO	NO APLICA	S/ 98.300,00	NO ADMITIDA